



## Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE Nº:3302/04.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION. -

Extracto: S/RECLAMO ADMINISTRATIVO. -

T.I.: RODRIGUEZ GUSTAVO RODOLFO

614/04

DICTAMEN N°:

SEÑORA MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

A fojas 1/2 vta. de las presentes actuaciones el Profesor Gustavo Rodolfo RODRIGUEZ, presenta un reclamo administrativo para que ese Ministerio promueva ante el Poder Ejecutivo una nueva reglamentación del artículo 14 de la Ley 1124 y modificatorias.

El peticionante solicita que a los trabajadores de Teatro y Expresión Corporal, se les asigne un puntaje equivalente al que se le otorga a los artistas plásticos y músicos en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso q) del citado artículo 14, según el Decreto Reglamentario Nº 2181/02.-

Atento al tenor impreso en el escrito de fs. 1/2 vta., el planteo en cuestión debe entenderse como inquietud que el Sr. RODRIGUEZ hace llegar a autoridades correspondientes, las que a través de organismos competentes deberán evaluar acerca de una las procedencia o improcedencia .-

IN DE

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA 0 4 MAY 2004

HALL O. O. ARAGONES Asesor Letrado de Gobierno

de la Provincia de La Pa.